

Curso 2024-2025



**Comunidad
de Madrid**

Dirección General de Enseñanzas Artísticas

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
UNIVERSIDADES



RCSMM
REAL CONSERVATORIO
SUPERIOR DE MÚSICA DE MADRID

**Real Conservatorio Superior de
Música de Madrid**

Centro público

GUÍA DOCENTE DE Repertorio Orquestal I y II

ARPA

Grado en Música

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 31 de mayo de 2024

TITULACIÓN: Grado en Música

ASIGNATURA: Repertorio orquestal I y II

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Tipo¹	Obligatoria
Carácter²	Enseñanza instrumental individual.
Especialidad/itinerario/instrumento	INTERPRETACIÓN Itinerario A Arpa
Materia	Formación Instrumental Complementaria
Periodo de impartición	Curso 2023-2024
Número de créditos	6 ECTS/curso
Número de horas	Totales: 180/curso Presenciales: 36/curso
Departamento	Cuerda
Prelación/ requisitos previos	Tener aprobado el curso anterior
Idioma/s en los que se imparte	Español

2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Susana Cermeño Martín	susanacer@msn.com

3. RELACIÓN DE PROFESORES QUE IMPARTEN DOCENCIA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Susana Cermeño Martín	susanacer@msn.com

4. COMPETENCIAS

Competencias transversales
CT_01 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
CT_02 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
CT_03 Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
CT_04 Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
CT_06 Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
CT_07 Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.

CT_08 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.

CT_ Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.

CT_09 Liderar y gestionar grupos de trabajo.

CT_10 Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.

CT_11 Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.

CT_12 Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.

CT_14 Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.

CT_15 Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.

CT_16 Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultura, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

Competencias generales

CG_01 Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.

CG_02 Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.

CG_03 Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.

CG_04 Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional.

CG_05 Conocer los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad y sus aplicaciones en la música preparándose para asimilar las novedades que se produzcan en él.

CG_06 Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.

CG_07 Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos.

CG_08 Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.

CG_09 Conocer las características propias de su instrumento principal, en relación a su construcción y acústica, evolución histórica e influencias mutuas con otras disciplinas.

CG_10 Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.

CG_11 Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.

CG_12 Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.

CG_13 Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.

CG_14 Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.

CG_15 Tener un amplio conocimiento de las obras más representativas de la literatura histórica y analítica de la música.

CG_16 Conocer el contexto social, cultural y económico en que se desarrolla la práctica musical, con especial atención a su entorno más inmediato pero con atención a su dimensión global.

CG_17 Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.

CG_19 Conocer las implicaciones pedagógicas y educativas de la música en distintos niveles.

CG_21 Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.

CG_23 Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.

CG_24 Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.

CG_26 Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar

CE_1 Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos

CE_2 Construir una idea interpretativa coherente y propia.

CE_3 Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos.

CE_4 Expresarse musicalmente con su Instrumento de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.

CE_5 Comunicar, como interprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.

CE_6 Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.

CE_7 Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.

CE_8 Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Con esta asignatura el alumno:

- Conocerá el repertorio más importante de la literatura del arpa en orquesta.
- Perfeccionará las capacidades artísticas, musicales y técnicas que le permitan abordar la interpretación del repertorio orquestal del arpa a un nivel superior.
- Conocerá los criterios interpretativos aplicables a dicho repertorio, de acuerdo con su evolución estilística.
- Desarrollará técnicas y hábitos de estudio, y la capacidad autocrítica necesaria para alcanzar la madurez interpretativa.
- Utilizará técnicas y metodologías de investigación aplicables para una mejor autoformación a lo largo de la carrera académica y la vida profesional.
- Conocerá las obras más representativas de la literatura orquestal del arpa.
- Expresará, a partir de las técnicas y recursos asimilados, sus propios conceptos artísticos, desarrollando un pensamiento estructural rico y complejo, conducente a crear su propio estilo como intérprete en los pasajes a solo y cadencias.
- Se preparará para la actuación en público integrado en un grupo u orquesta.
- Desarrollará su capacidad de lectura a primera vista del repertorio orquestal propio del instrumento

6. CONTENIDOS

CURSO 1º

Bloque temático	Tema/repertorio	
I.- REPERTORIO ORQUESTAL	Tema 1. Ópera Italiana: Verdi,	Aida, Otello, Forza del destino.
	Tema 2. Debussy y Ravel	L'après-midi d'une faune, La Mer, Nocturnes. Alborada del gracioso, La Valse
	Tema 3. Prokofief	Romeo y Julieta, El amor de las tres naranjas
	Tema 5. Mahler. Bruckner	Sinfonías.
	Tema 6. Siglo XX	Guridi, Falla, etc
	II.- REPERTORIO DE CADENCIAS/SOLOS CON ORQUESTA	Tema 7. Opera italiana
Tema 8. Nacionalismo Ruso		Rimsky-Korsakov
Tema 9. Impresionismo Francés		Ravel
Tema 10. Siglo XX		Bartok

CURSO 2º

Bloque temático	Tema/repertorio	
I.- REPERTORIO ORQUESTAL	Tema 1. Ópera Italiana: Puccini	Tosca, Boheme, Madame Butterfly.
	Tema 2. Berlioz	Sinfonía Fantástica
	Tema 3. Strauss	Don Juan, Salomé, etc
	Tema 4. Wagner	Tristán, Parsifal, Tetralogía
II.- REPERTORIO DE CADENCIAS/SOLOS CON ORQUESTA	Tema 5. Opera italiana	Donizetti, etc
	Tema 6. Ballets Rusos	Tchaikovsky, Galzunov, etc
	Tema 6. Obras Francesas	Fauré, etc
	Tema 10. Siglo XX	Britten, etc

7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total horas
Actividades teóricas	a: 4 horas
Actividades prácticas	a: 30 horas
Realización de pruebas	a: 2 horas
Horas de trabajo del estudiante	b: 144 horas
Total de horas de trabajo del estudiante	a + b = 180 horas

8. METODOLOGÍA

La Metodología se adecuará en todo momento a la evolución cognitiva y personal de cada alumno. La distribución de los temas será flexible para adaptarse en todo momento a las necesidades técnico-interpretativas del alumno.

Se aplicará una Metodología activa, como base para toda la enseñanza de la materia, en la que los alumnos se convierten en auténticos protagonistas de su aprendizaje, cumpliendo el profesor una misión de mediador-facilitador que propicie al alumnado la construcción de aprendizajes propios.

La autonomía se entiende como fin en la enseñanza, que se ha de convertir en un espacio ideal para el pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos en todas las dimensiones, artísticas, emocionales, sociales, etc.

La Metodología fomentará el desarrollo de valores como principio educativo permanente, tanto artísticos como personales (trabajo bien hecho, superación, implicación y compromiso) y sociales (convivencia, tolerancia, respeto, etc.).

Se fomentará en el aula del debate y el intercambio de ideas, así como la crítica constructiva y la autocrítica.

Se utilizarán las TIC entre los alumnos, como elemento indispensable para la mejora y el enriquecimiento del criterio de forma permanente.

Actividades teóricas

Exposición del profesor, comentario, análisis y participación del alumnado.

Se utilizarán grabaciones en CD y DVD o video cuando sea posible.

Actividades prácticas	<p>Lectura a primera vista y estudio de las obras programadas.</p> <p>El profesor recomendará en cada caso los ejercicios técnicos que considere necesarios para una mejor comprensión y ejecución de las obras a trabajar.</p>
------------------------------	---

9. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas	<p>Participación en el aula</p> <p>Conocimiento sobre los autores y las obras propuestas</p> <p>Capacidad de comprender el repertorio planteado</p>
Actividades prácticas	<p>Participación y aprovechamiento de las clases y actividades programadas</p> <p>Trabajo y preparación de las obras</p> <p>Interpretación de, al menos, 10 fragmentos orquestales por curso.</p>

9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas	<ul style="list-style-type: none"> • Demostrar que la interpretación de las obras no es meramente intuitiva, sino, fruto de una preparación analítica, contextual, bibliográfica, etc. de las mismas y de un planteamiento conjunto compartido. • Demostrar interés y participar activamente en las actividades que se propongan desde la clase, el departamento, o el centro. • Conocer el entorno histórico y artístico de los autores y de las obras propuestas.
Actividades prácticas	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer las particularidades estilísticas de cada período histórico en el repertorio del instrumento • Demostrar capacidad de corregir problemas o carencias de tipo técnico o musical • Utilizar correctamente todos los recursos técnicos del instrumento adecuados a las exigencias de la interpretación musical individual y grupal. • Demostrar el dominio y control en la ejecución de las obras planteadas a lo largo del curso, sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. • Demostrar control de aspectos fundamentales en la interpretación en grupo como el dominio de la afinación. • Demostrar control de la calidad y cantidad del sonido tanto individual como en la interpretación en grupo. • Demostrar sensibilidad en el uso de todas las posibilidades sonoras del instrumento en conjunto.

- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos.
- Demostrar una total autonomía en la resolución de problemas técnicos e interpretativos dentro del conjunto.

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación es continua. La asistencia a las actividades programadas es obligatoria. Esto supone que para poder realizar esta evaluación continua, el alumno tendrá que asistir, al menos, al 80% de dichas actividades. Se realizará el registro de asistencia.

Cuando no se cumplan estos requisitos el alumno perderá su derecho a una evaluación continua. Esto no supone la pérdida del derecho a una evaluación final. En la convocatoria ordinaria el alumno será evaluado con los instrumentos establecidos para la pérdida de la evaluación continua. En el caso de suspender tendrá derecho a la convocatoria extraordinaria en las mismas condiciones que el resto de los alumnos.

Las calificación final de la asignatura se expresará numéricamente de 0 a 10, con un decimal, según se establece en el artículo 7 del Decreto 36/2010, de 2 de junio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores de Música en la Comunidad de Madrid.

Esta calificación final, como la ponderación de cada aspecto que conforman dicha nota se establece en los apartados correspondientes.

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a quienes hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor” (p. 6.3 e).

Entre los alumnos que cumplan los requisitos y deseen optar a la matrícula de honor se realizará el procedimiento que se establezca en el departamento.

9.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Trabajo y rendimiento en clase	100%
Total	100%

9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
--------------	-------------

Examen ante el profesor.	
Para el examen, el alumno deberá aportar una lista de, al menos, 10 fragmentos orquestales, del curso correspondiente. Entre ellos, por lo menos una cadencias y un solo.	100%
Deberá interpretar cinco de ellos escogidos por el profesor, respondiendo oralmente a las preguntas que éste desee formular acerca de los criterios seguidos para la elección de digitaciones, etc	
Total	100%

9.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación
Examen ante el profesor.	
Para el examen, el alumno deberá aportar una lista de, al menos, 10 fragmentos orquestales, del curso correspondiente. Entre ellos, por lo menos una cadencias y un solo.	100%
Deberá interpretar cinco de ellos escogidos por el profesor, respondiendo oralmente a las preguntas que éste desee formular acerca de los criterios seguidos para la elección de digitaciones, etc	
Audición-examen ante el profesor.	
Para el examen, el alumno deberá aportar una lista de, al menos, 10 fragmentos orquestales, de todas las épocas, estilos y géneros. Entre ellos, por lo menos una cadencias y un solo.	100%
Deberá interpretar cinco de ellos escogidos por el profesor, respondiendo oralmente a las preguntas que éste desee formular acerca de los criterios seguidos para la elección de digitaciones, etc	

9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Las adaptaciones de los instrumentos de evaluación deberán tener en cuenta los diferentes tipos de discapacidad.

Las adaptaciones curriculares se realizarán en el mes de septiembre una vez que esté confirmada la lista de alumnos que asistirán a esta asignatura y la notificación de alumnos con discapacidad, así como el tipo de discapacidad.

Instrumentos	Ponderación
--------------	-------------

Examen ante el profesor. Para el examen, el alumno deberá aportar una lista de, al menos, 10 fragmentos orquestales, del curso correspondiente. Entre ellos, por lo menos una cadencias y un solo. Deberá interpretar cinco de ellos escogidos por el profesor, respondiendo oralmente a las preguntas que éste desee formular acerca de los criterios seguidos para la elección de digitaciones, etc	100%
Total	100%

10. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Plataforma Teams Arpas Banquetas regulables en buen estado Atriles Equipo de música Equipo de grabación Conexión a internet y ordenador

10.1. Bibliografía general

Título	Principal Harp Vol. 1 y 2
Autor	Sarah Bullen
Editorial	Vanderbilt

Título	Orchester Probespiel
Autor	Varios (Ed. Konnhhauser y Storck)
Editorial	Schott

Título	Orchesterstudien für harfe aus orchesterwerken des 20. jahrhunderts, Vol. 1 y 2
Autor	Varios (/Ed. H. J: Zingel)

Editorial

Gerig

10.2. Direcciones web de interés

Dirección 1	imslp.org	
Dirección 2	Harpcolumn.com	
Dirección 3	Aeda.org	